



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Adicción a Redes sociales y agresividad en estudiantes de una  
Institución Educativa del distrito de Casa Grande, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**AUTOR:**

Bueno Monzón, Marcos Orlando (ORCID: 0000-0002-3135-8705)

**ASESORA:**

Dra. Guzmán Rodríguez, Natalia Mávila (ORCID: 0000-0002-1381-8261)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

TRUJILLO — PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

A mis padres y hermanos, quienes son el pilar de mi vida, así como mi motivación para continuar con mis metas, a pesar de las dificultades, adversidades y obstáculos que surgen e interponen en el camino, aprendí a ser perseverante y a luchar para lograr mis objetivos hacia el logro de lo planificado.

## **Agradecimiento**

A Dios por guiarme y darme fortaleza para dedicarme a la planificación y elaboración de mi trabajo de investigación.

A mis padres que me enseñaron a ser perseverante, quienes alentándome y brindándome su apoyo incondicional me motivaron a culminar mi investigación.

A mis asesores los cuales han contribuido a continuar este logro, sin su guía y enseñanza no lo hubiera podido lograr.

## Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Anexos	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización	11
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5. Procedimientos	18
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN	24
VI. CONCLUSIONES	27
VII. RECOMENDACIONES	29
REFERENCIAS	30
ANEXOS	39

## Índice de tablas

Tabla 1. Relación entre adicción a redes sociales y agresividad	20
Tabla 2. Relación entre las dimensiones de adicción a redes sociales y la agresividad	20
Tabla 3. Relación entre las dimensiones de agresividad y adicción a redes sociales	21
Tabla 4. Niveles de adicción a redes sociales	21
Tabla 5. Niveles de agresividad	22
Tabla 6. Niveles según dimensiones de adicción a redes sociales	22
Tabla 7. Niveles según dimensiones de agresividad	23

## Resumen

Se llevó a cabo la presente investigación de tipo no experimental teniendo como objetivo principal determinar la relación entre la adicción a redes sociales y la agresividad en estudiantes de una institución educativa pública del distrito Casa Grande, 2021 en una muestra 106 alumnos de primer a quinto grado. Se utilizaron los instrumentos de Adicción a redes sociales (Escurra y Salas, 2014) y la adaptación peruana del cuestionario de agresividad (Buss y Perry, 1992). La aplicación y recolección de datos fue a través de formularios Google. Como hallazgos se evidenció una relación directa positiva y altamente significativa entre las variables adicción a redes sociales y agresividad ( $r=.572^{**}$ ). Así mismo, se halló una prevalencia del nivel moderado de adicción a redes sociales (52.8%); sin embargo, el 12.3% de participantes están ubicados en un nivel alto. En cuanto al nivel de agresividad, predomina el nivel medio constituido por el 34% de los alumnos; no obstante, el 23.6% se hayan en un nivel alto y el 13.2% en un nivel muy alto respectivamente.

**Palabras clave:** Adicción a redes sociales, agresividad, internet, adolescentes.

## **Abstract**

The present non-experimental research was carried out with the main objective of determining the relationship between addiction to social networks and aggressiveness in students of a public educational institution of the Casa Grande district, 2021 in a sample of 106 students from first to fifth grade. The Social Network Addiction instruments (Escurra & Salas, 2014) and the Peruvian adaptation of the aggressiveness questionnaire (Buss & Perry, 1992) were used. The application and data collection was through Google forms. The findings showed a positive and highly significant direct relationship between the variables social network addiction and aggressiveness ( $r=.572^{**}$ ). Likewise, a prevalence of moderate level of addiction to social networks was found (52.8%); however, 12.3% of participants are located at a high level. As for the level of aggressiveness, the medium level is predominant in 34% of the students; however, 23.6% are at a high level and 13.2% at a very high level, respectively.

**Keywords:** Addiction to social networks, aggressiveness, internet, adolescents.

## I. INTRODUCCIÓN

El avance de la ciencia y tecnología trajo como necesidad la adaptación a entornos virtuales tales como las redes sociales, siendo esta plataforma uno de los potenciales canales de comunicación e interacción usados actualmente (Facultad de Informática de Barcelona, 2018). Sin embargo, no todos los aspectos que trajeron consigo se pueden canalizar positivamente. Respecto a ello, las redes sociales proporcionan beneficios en comunicación e interacción, pero algunas personas muestran incapacidad de controlar su uso, con mayor énfasis los adolescentes, trayendo consecuencias negativas como el acceso a contenido inapropiado, la pérdida de intimidad, adicción, alteración del rendimiento académico, escasa socialización y conductas agresivas (West y Brown, 2013; Echeburúa y Requesens, 2012; Echeburúa y De Corral, 2010).

A nivel mundial, el portal Statista (2020) estima que hay 4,570 millones de usuarios de internet, denotando más del 50% de la población en el mundo. En tal sentido, se estima que el 48% de mujeres usan internet, mientras que los hombres un 58% (Organización de las Naciones Unidas, ONU, 2019). En este contexto los profesionales de la agencia en creatividad y gestión de redes sociales We are social y Hootsuite (2020) refieren que existen 3.96 mil millones de usuarios, casi el 65 % de la población mundial usa redes sociales, entre las plataformas más usadas se encuentran Facebook con 2,600 millones de usuarios, Youtube y WhatsApp con 2,000 millones e Instagram con 1,082 millones de usuarios.

En Latinoamérica, los profesionales de Statista (2020) indican que Chile, Uruguay y Argentina son los países con mayor cantidad de usuarios activos por población, Chile con el 79%, Uruguay el 78% y en Argentina un 76%. Así mismo, una investigación de la empresa de marketing virtual Comscore-Shareablee (2020) revela que Facebook es la plataforma más usada a diario con más del 70%. En cuanto al uso por semana, el 90% prefieren Facebook y el 82% Instagram, WhatsApp y YouTube; en relación se estima que un post genera 2103 clics en promedio y las publicaciones entre diez a catorce palabras tienen más interacciones, de los cuales el 37% corresponde a imágenes, el 33% a enlaces y el 30% a videos.

En Perú, se estima que los mayores clientes de internet son las personas de 19 a 24 años, representando el 88.8% de la población, mientras que el 75.1 % de 25 a 40 años y el 70.1% de 12 a 18 años respectivamente; en relación, se estima que



el 92.1% lo utiliza para comunicarse en redes sociales (Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, INEI, 2020). En tal sentido, IPSOS (2020) estima 13.2 millones de cibernautas, quienes representan el 78% de las personas entre 18 y 70 años; de la cual el 94% usa Facebook, el 86% WhatsApp, el 62% YouTube, el 60% Instagram. A saber, Trujillo, ocupa el segundo lugar a nivel nacional en el uso de aplicaciones en línea, con el 92.8% de su población entre los 15 a 19 años, así mismo se ubica en primer lugar en la faena de comentar fotos, subir memes, molestar y bromear en aplicaciones en línea (Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas, CEDRO, 2016). Por consiguiente, el Ministerio de Salud (MINSA, 2019) refiere que el uso excesivo ocasiona aislamiento social y desarrolla comportamiento adictivo, por lo que recomiendan usarlas menos de cuatro horas al día.

Por su parte se calcula que cada año uno de cada dos pobladores de 2 a 17 años es víctima de alguna forma de violencia (Organización Mundial de la Salud, OMS, 2020). En el ámbito académico, un estudio revela que la agresividad manifestada a través de la violencia es una preocupación de relevancia, además se estima que cada año 246 millones de estudiantes experimentan alguna forma de violencia (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 2017).

Los profesionales de la UNESCO (p. 25, 2020) manifiestan que Latinoamérica es la región más violenta para la niñez y adolescencia, dos de cada tres menores de 5 años son víctimas de violencia. En tal sentido, se estima que en Brasil el 46.72% de niños experimentó algún tipo de violencia, a su vez en Argentina el 58,62% de escolares en etapa adolescente manifestó haber sufrido de algún tipo de amenazas y el 26,63% algún episodio de violencia.

En el Perú, una investigación revela que el 80% de niños y adolescentes experimentó un episodio de violencia, ya sea en su hogar, plataformas digitales o instituciones; en tal sentido en el ámbito escolar el 52.5% de casos reportados fueron de violencia física, mientras que el 20.5% violencia psicológica, el 14.2% violencia sexual y el 9.8% violencia verbal; siendo el 55% los escolares de secundaria, el 36% de primaria y el 9% de inicial respectivamente (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2019). Así mismo, los profesionales del MINSA (2017) indican que el 20 % de la población requiere orientación en salud mental y las aplicaciones

digitales como WhatsApp, Instagram o Facebook podrían ser un indicio no determinante, debido a que una persona suele alardear del poder que quisiera tener en el ciberespacio, estas señales podrían indicar la existencia de problemas tales como no poder controlar sus emociones, impulsividad, irritabilidad y agresividad. A nivel regional, un reporte del Ministerio de Educación (MINEDU, 2018) ubica al departamento de la Libertad en el puesto número cuatro, con un total de 701 incidentes registrados de violencia en el ámbito académico.

Sobre este contexto, esta investigación buscó abordar el nivel de correlación de la adicción a las redes sociales con la agresividad en alumnos de nivel secundario, indicando priorizar en este campo de estudio, en materia de comprensión de la conducta humana, pues los estudiantes de las instituciones educativas están predispuestos a presentar actitudes inadecuadas, debido al uso excesivo de aplicaciones digitales, desencadenando en desinterés académico, hostilidad llegando a existir reiteradas agresiones verbales y físicas. En consecuencia, se plantea realizar una investigación cuyo propósito es dar una respuesta al problema en cuestión, a ¿Cuál es la relación entre la adicción a las redes sociales y la agresividad en estudiantes de una institución educativa del distrito de Casa Grande, 2021?

Esta investigación aporta socialmente, en consecuencia, los datos obtenidos, al denotar la relación entre las variables, podrán ser utilizados como base para elaborar futuras investigaciones, ayudando a generar estrategias y acciones concretas cuyo fin es la prevención para reducir el uso desmedido de las redes sociales y las conductas agresivas. Así pues, es de importancia a nivel teórico, ofreciendo nuevo conocimiento, debido a que en nuestro medio existe poca investigación, siendo útil para ampliar las teorías existentes acerca de la adicción a redes sociales y agresividad en adolescentes, permitiendo la formulación de hipótesis nuevas, aumentando el interés entre los investigadores para profundizar en el tema. Por consiguiente, es útil a nivel metodológico, porque buscó determinar la relación entre las variables de estudio, alcanzando a satisfacer la importancia desde la práctica, permitiendo solucionar algunos vacíos existentes respecto al estudio entre ambas variables y servirá para sugerir nuevas investigaciones.

En concordancia, el objetivo general de esta investigación es: a) determinar la relación entre la adicción a redes sociales y la agresividad en estudiantes de una

institución educativa del distrito de Casa Grande, 2021; en cuanto a objetivos específicos se plantearon: b) Determinar la relación entre las dimensiones de adicción a las redes sociales y la agresividad, c) Determinar la relación entre las dimensiones de agresividad y adicción a las redes sociales, d) describir los niveles de adicción a las redes sociales de manera general y por dimensiones, e) describir los niveles de agresividad de manera general y por dimensiones en estudiantes de una institución educativa del distrito de Casa Grande, 2021.

De esa manera se planteó la hipótesis general, a) existe correlación directa y significativa entre la adicción a redes sociales y la agresividad en estudiantes de una institución educativa del distrito de Casa Grande, 2021; de modo que se propuso las hipótesis específicas: b) existe relación entre las dimensiones de adicción a las redes sociales y la agresividad, c) existe relación entre las dimensiones de agresividad y adicción a las redes sociales en estudiantes de una institución educativa del distrito de Casa Grande, 2021.

## **II. MARCO TEÓRICO**

En antecedentes internacionales, una investigación de adicción a internet y agresividad evidencia que las variables de la investigación tienen una correlación significativamente alta (Jamil et al., 2017). Así mismo se evidenció una correlación moderadamente positiva y significativa en un estudio sobre adicción a internet y tendencia a la violencia en adolescentes (Mansuroğlu y Tambağ, 2019). Del mismo modo, se realizó un estudio acerca de redes sociales virtuales y violencia escolar en adolescentes obteniendo un nivel significativo de asociación entre las variables (Martínez y Moreno, 2017). Además, se evidencia una correlación directa y significativa entre el uso problemático de redes sociales y la adicción a internet (Marín et al., 2019). No obstante, en una investigación de adicción a redes sociales y agresividad se obtuvo como resultado una relación nula entre las variables (Castillo, 2018).

En Perú existen evidencias de que la utilización de redes sociales y agresividad tienen relación directa y altamente significativa en las investigaciones (Chuque y Tuesta, 2020; Campos et al., 2019). Igualmente, existen estudios en los cuales se evidencia de una relación directa y significativa entre la adicción a redes sociales y la impulsividad (Clemente et al., 2018). De igual forma, se revela su

relación directa y significativa entre la adicción al Internet y agresividad (Estrada et al., 2020; Rojas, 2020). Además, en un estudio sobre la adicción a los juegos en línea y el comportamiento se halló una correlación positiva moderada entre las variables (Pérez, 2019).

En lo concerniente a los antecedentes se aprecia contradicciones en resultados de adicción a plataformas virtuales con la agresividad, impulsividad y violencia. Por tal motivo se considera pertinente profundizar e investigar acerca de la problemática para así confirmar la relación que existe entre las variables. En consecuencia, en la adicción a aplicaciones digitales se hallan problemas relacionados a la agresividad, a través de indicios de adicción o mediante el uso de las aplicaciones digitales utilizadas por los adolescentes (Arab y Díaz, 2015). Sin embargo, no toda conducta agresiva tiene el objetivo de dañar; investigaciones sobre agresividad revelan que el carácter natural de una respuesta agresiva son los recursos de defensa ante amenazas del entorno (Matalinares, 2013). Aun así, algunos investigadores afirman que una reacción agresiva independiente a su condición natural genera un malestar en quien la recibe (Bandura et al., 2003).

En el marco epistemológico, las redes sociales forman un entorno lejos de las limitaciones del mundo físico, del tiempo y el espacio; este mundo digital es acelerado, así como atemporal, manteniendo a los usuarios activos, permitiéndoles crear nuevas identidades, ocultar los errores del mundo real y desechar los defectos (Cezik y Alanka, 2016). Por ende, el interactuar y relacionarse virtualmente con conocidos o extraños forma lazos frágiles, con menos soporte social que relacionarse directamente con personas reales, amigos o familiares (Hechanova y Ortega, 2014; Booth y Matic, 2011). Esto genera que la persona se someta a dos maneras: la primera es la adecuada, teniendo un amplio acceso a la información para investigar diversas fuentes bibliográficas e informativas, también a una comunicación rápida con compañeros, así como con sus docentes y la familia; o la segunda manera que es la inadecuada ocupando muchas horas diariamente en redes sociales, navegando en sitios web, en juegos en línea y pornografía (Domínguez, 2014). En este contexto de virtualidad los individuos que interactúan, escriben, conversan, se entretienen, comparten y publican historias personales, fotos, juegos, en sus redes sociales.

Dentro del marco histórico, si bien existen estudios previos, se considera a Goldberg (1995) como el primero en abordar sobre adicción virtual. Desde esa

perspectiva, la adicción a internet y a las redes sociales, son consideradas como un fenómeno de las últimas dos décadas, generando mucho interés de ser investigado; sin embargo, no existe una opinión consensuada respecto a definiciones. En relación, ante el acelerado avance de la tecnología, se proclamó a esta época como la era tecnológica (Malandar, 2019; Kirik et al., 2015). Ante tal contexto de evolución el internet creció velozmente y las redes sociales aumentaron en número de usuarios día tras día.

Con el progreso de los sistemas que se desarrollaron velozmente, ahora la interacción entre los seres humanos se realiza mediante las redes sociales, permitiendo comunicarse inmediatamente con los demás (Azizi et al., 2019). Por lo tanto, estos sitios digitales de interacción son una potencial herramienta para comunicarse actualmente (Pérez, 2013), estas tienen mayor relevancia en los adolescentes, quienes acceden con la necesidad de interactuar virtualmente, comunicarse, jugar y en búsqueda de entretenimiento (Araujo, 2016). Esta necesidad de constante interacción virtual puede generar lo que se denomina adicción, se puede señalar que el motivo no es el acceso a sitios digitales en sí, sino una actividad con rango de patrones de conducta mediante los cuales se lograron evidenciar manifestaciones adictivas muy diversas tales como: adicción a los juegos en línea, exceso en el uso de aplicaciones digitales e internet, adicción al trabajo virtual, etc. (Araujo, 2015). Sin embargo, el uso de la tecnología no implica un problema en sí, debido a que repercute negativamente en la vida de las personas sólo en los casos donde se usa excesiva e inadecuadamente (Chóliz et al., 2016).

En consecuencia, la adicción a plataformas digitales está sumergida en el extenso número de problemas conductuales que se nombraron adicciones conductuales. Al respecto Escurra y Salas (2014) al crear su cuestionario de adicción a las redes sociales establecieron tres dimensiones: en primer lugar, la dimensión de obsesión, es la que implica que al desconectarse o al abstenerse de usar las plataformas denota la asimilación de ansiedad, desequilibrio emocional, sentimientos alterados, ira, y depresión cuando la computadora o dispositivo móvil es inaccesible; en segundo lugar, la dimensión de falta de control personal, implica la necesidad de mejores condiciones o mayor tiempo de acceso, generando un tipo de manifestación compulsiva para disminuir la ansiedad por permanecer sin conexión, o por circunstancias de estrés al estar conectado demasiadas horas a la red; en tercer

lugar, la dimensión uso excesivo, está relacionada con desperdiciar el tiempo, además de no controlar el deseo de estar conectado, se evidencia descuido en actividades familiares, sociales y laborales anteriormente planificadas por estar en línea (Escurra y Salas, 2014).

En tal sentido (Navarro y Barraza, 2011) manifiestan que el exceso de acceso a las redes sociales trae consecuencias que inciden en tres esferas esenciales de la conducta, en primer lugar, la esfera de la vida, siendo su modo de obra el estilo de vida; en segundo lugar, la esfera mental, viéndose afectada por el surgimiento de trastornos mentales; en tercer lugar, la esfera familiar, la cual se quebranta por la actitud de rechazo y distanciamiento en el contexto familiar.

La teoría cognitivo conductual resalta que las deficiencias del uso de las redes sociales surgen por cogniciones desadaptativas, las cuales se incrementan por distintos aspectos ambientales, conduciendo a adicción a redes sociales y a compulsividad (Griffiths et al., 2014). Este enfoque enfatiza que las conductas se aprenden de diversas maneras; así mismo combina modelos de la teoría cognitiva y el enfoque conductista (Lent y Brown, 2006). Por consiguiente, el enfoque cognitivo conductual, que atiende la necesidad de una patología predecesora y desencadenante de adicción virtual, debido al acelerado aumento de usuarios permanentemente activos en las redes sociales, principalmente relacionados con cantidades ascendentes de tiempo de la gente que permanece conectada, lo cual conllevó a los investigadores a manifestar que usar en exceso las redes sociales puede ocasionar adicción en algunos sujetos.

En el marco histórico, para explicar a la agresión los especialistas refieren que la violencia no es innata, ni está presente en la genética de las personas, esta surge por causas históricas y socioculturales; las evidencias más remotas de violencia del ser humano se remontan al Paleolítico hace unos 780.000 años observándose vestigios de estos, mientras que la violencia grupal aparece con el asentamiento de comunidades humanas hace unos 13.000 años antes de nuestra era (UNESCO, pp. 39-41, 2020). Los mecanismos que ocasionan la agresión son la observación con experiencia directa, donde, el sujeto aprecia una serie de acciones de terceros, específicamente que tengan un grado de cercanía y significancia para este, para posteriormente imitarlos (Shaffer, 2004). En relación, la agresividad es considerada

como todo acto cuyo fin es dañar o causar la muerte, la cual va relacionada con emociones como la ira, cólera y odio.

En lo que respecta al marco epistémico una conducta agresiva, es una reacción verbal o física que responde a un estímulo, el cual en muchos casos suele tener la intención para causar daño (Andreu et al., 2012). La agresividad no siempre tiene un factor emocional, por lo cual, se evidencia que la agresividad posee un componente calculador e impulsivo, debido a que a través de la agresividad se puede dominar el contexto social, puesto que la conducta hostil y amenazante genera temor en las personas (Núñez y Ortiz, 2010). Por consiguiente, se considera que la agresividad es usada por los individuos como estrategia de competencia social, puesto que es el resultado de conflictos dentro del comportamiento, teniendo como fin el causar daño de forma verbal o física a los demás, con una fuerte impulsividad (Osorio, 2013).

Según la teoría del aprendizaje social (Bandura, 1973, 2001) las personas adquieren respuestas agresivas del mismo modo que obtienen otras formas complicadas de comportamiento social, que puede ser por experiencia directa u observando a otros, de tal forma que la agresividad del ser humano no es una reacción sino una respuesta, las personas no nacen con un carácter agresivo, sino con un sistema organizado de tendencias hacia la agresividad que varían según el desarrollo dentro de su ambiente de comprensión y participación. En concordancia, explica la obtención de comportamientos agresivos, por medio de procesos de enseñanza observacional que proporcionan un grupo útil de conceptos para entender y detallar las expectativas y convicciones que dirigen el comportamiento social. En consecuencia (Patterson et al., 1989, 1992) refiere que especialmente relacionado a los aspectos claves sobre el desarrollo, así como el cambio de expectativas y cómo se crea el mundo social, esta teoría es útil para entender la obtención de comportamientos agresivos. En tal sentido en el plano familiar, las interrelaciones y el desarrollo de patrones de comportamientos precisan en mayor medida de esta teoría.

Buss y Perry (1992) estructuraron la agresividad en dimensiones, las cuales se usaron para medir la agresión. Al respecto son cuatro dimensiones: a) en la dimensión de agresión física, es ocasionada por medio de un impacto directo o indirecto de un cuerpo de una persona o algún objeto contra otra persona,

manifestándose por medio de empujones, golpes o toda clase de maltratos que ocasionen daño físico, b) en la dimensión agresión verbal se da a través de amenazas, insultos tales como palabras ofensivas o comprometedoras que incluyen agresión psicológica, cuando se presenta daño en las relaciones interpersonales, a través de habladurías, exclusiones, el rechazo o chismes, considerándose éstas como agresiones indirectas, c) en la dimensión hostilidad, incluye respuestas orales, motrices y resentimientos, que pueden ser ideologías negativas de alguien manifestando, disgusto, desacuerdo y rencor; la hostilidad es fruto de la influencia de vida obtenida, es decir, son respuestas actitudinales, d) la dimensión ira, caracterizada por un grupo de emociones y sentimientos reprimidos, la cual provoca una sensación de irritación desencadenando en cólera. (Matalinares et al., 2012).

Por lo visto, la etapa académica de los adolescentes es una etapa de vida con mayor vulnerabilidad en relación a diferentes problemas, entre ellos, el desarrollar una adicción a plataformas digitales asociado a comportamientos agresivos. Es conveniente recalcar que ambas variables están ligadas a la vida de los adolescentes, influyendo en su etapa de vida como en su desarrollo psicológico y maduracional. Por consiguiente, la evidencia de investigaciones a ambos fenómenos y su repercusión en la etapa escolar de los adolescentes es limitada, siendo necesario generar un claro entendimiento de la etapa adolescente para implementar las estrategias adecuadas para gestar un desarrollo acorde a su etapa de vida.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación:**

##### **Tipo de investigación:**

Es de tipo no experimental, puesto que se realizó a través de un cuestionario, sin manipulación de las variables, observándose los fenómenos tal y como se manifiestan en su entorno habitual para ser analizados (Hernández y Mendoza, 2018).



### **Diseño de investigación:**

Concierne a un diseño descriptivo correlacional, dado que los resultados obtenidos tienen como propósito determinar la relación entre las variables; así mismo es de corte transversal ya que analiza las variables en un tiempo establecido sobre una población o muestra representativa (Ato et al., 2013).

### **3.2. Variables y operacionalización:**

#### **3.2.1. Variable Adicción a redes sociales:**

**Definición conceptual:** Grupo de conductas con características mal adaptativas que desencadenan en consecuencias clínicas negativas (Escurra y Salas, 2014, p. 76).

**Definición operacional:** Medida alcanzada del cuestionario de adicción a las redes sociales (ARS) creado por Escurra y Salas (2014), constituido de 24 ítems de respuesta tipo Likert agrupados en tres dimensiones.

**Indicadores:** Fantasear, ansiedad, pensar, continuamente en conectarse. Preocupación por el desorden en el uso de las plataformas digitales e interrupción de estas. Exceso en el uso y no tener la capacidad de poder controlar el tiempo ni su uso.

**Dimensiones:** Consta de: 1) Obsesión por redes sociales, 2) falta de control personal en el uso de redes sociales, 3) uso excesivo de las redes sociales.

**Escala de medición:** Ordinal.

#### **3.2.2. Variable Agresividad**

**Definición conceptual:** Es la conducta intencionada, permanente y constante caracterizada por causar daño y atacar a los demás, la cual se manifiesta física o verbalmente acompañada de ira y hostilidad (Bugs & Perry, 1989; Matalinares et al., 2012).

**Definición operacional:** Puntajes obtenidos del cuestionario de Buss & Perry (1992) adaptado por Matalinares et al. (2012), el cual comprende 29 reactivos de respuesta tipo Likert agrupados en cuatro dimensiones.

**Indicadores:** Golpes, empujones, peleas, amenazas, discusiones, sobrenombres, insultos, rencor, resentimiento, disgusto, antipatía, irritación, furia, cólera.

**Dimensiones:** Agresividad física, agresividad verbal, ira, hostilidad.

**Escala de medición:** Ordinal

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

Está conformada por estudiantes de una institución educativa del distrito de Casa Grande, quienes cursan el nivel secundario, haciendo un total de 106 alumnos.

#### **Muestra**

No se aplicó el cálculo de la fórmula para determinar una muestra, dado a que se utilizó toda la población de la institución educativa, conformada por 106 alumnos, distribuidos de la siguiente manera:

- El 66.0% de los participantes es de género femenino, mientras que el 34.0% es de género masculino.
- Los alumnos de 14 años representan el 24.5%, seguidos de los de 13 años con el 21.7%, los de 15 años con 20.8%, los de 16 años con el 18.9%, el 11.3% representa a los de 12 años y finalmente los de 17 años con el 2.8%.
- El 27.4% está conformado por estudiantes de segundo año, el 20.8% los de primero, el 19.8% los de quinto, el 18.9% los de tercero y el 13.2% los de cuarto año de secundaria respectivamente.

#### **Muestreo**

Se hizo uso del tipo de muestreo no probabilístico intencional, pues su selección está condicionada por los criterios de inclusión y exclusión (Hernández y Mendoza, 2018). En tal sentido, se establecieron ciertos criterios de selección siendo aquellos que acepten participar voluntariamente, mientras que se excluyeron aquellos alumnos que no tengan edades comprendidas entre 12 y 17 y aquellos que no cuenten con acceso a redes sociales.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

#### **3.4.1. Técnica**

En el presente estudio se empleó la encuesta, dado que esta técnica hace referencia al procedimiento característico para la obtención de datos, de manera que contempla diversas preguntas con las que se recopila la información, de modo que para su formulación se siguen otras acciones debidamente organizadas (Quintanilla y Rodríguez, 2015).

#### **3.4.2. Instrumentos**

Los instrumentos son utilizados como recurso cuya finalidad es la recolección de datos e información de las variables estudiadas (Hernández y Mendoza, 2018). En tal sentido los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) de Ecurra y Salas (2014) y el Cuestionario de Agresividad (AQ) de Buss y Perry (1992).

### **Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS)**

#### **Ficha técnica del instrumento**

Nombre	: Cuestionario de Adicción a Redes Sociales
Autores	: Miguel Ecurra Mayaute y Edwin Salas Blas
Procedencia	: Lima, Perú (2014)
Adaptación en Perú	: Miguel Ecurra Mayaute y Edwin Salas Blas
Tiempo de aplicación	: 15 minutos
Administración	: Individual y grupal
Población	: Adolescentes, jóvenes y adultos
Objetivo	: Evaluar niveles de adicción a redes sociales.

#### **Reseña histórica**

El Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) fue elaborado en la ciudad de Lima en el año 2014, inicialmente fue diseñado acorde a los indicios del DSM-IV para adicción a sustancias, sin embargo, dicho instrumento de diagnóstico no evaluaba las adicciones como trastorno, posteriormente se sustituyó el término de adicción a sustancias por el de

redes sociales, coherente al objeto de estudio. Este instrumento está constituido por 24 reactivos, distribuidos en tres dimensiones: a) Diez ítems para analizar la obsesión por las redes sociales, b) Seis ítems evalúan la falta de control personal en el uso de las redes sociales, c) Ocho ítems estudian el uso excesivo de las redes sociales, así mismo debe responderse mediante una escala de tipo Likert: nunca (0), rara vez (1), algunas veces (2), casi siempre (3), Siempre (4). Considerando las puntuaciones generales directas éstas oscilan entre 0-32 es considerado bajo, 33-64 es moderado, y 65-96 alto.

### **Consigna de aplicación**

De manera personal y grupal, con un estimado de aplicación de quince minutos, se solicita a los participantes que cumplieran los criterios de inclusión que respondan con veracidad, no existen respuestas buenas ni malas. Además, se les resalta que la presente investigación es para fines académicos.

### **Propiedades psicométricas originales del instrumento**

Escurra y Salas (2014) realizaron su investigación, con una muestra que estuvo formada por 380 participantes de 16 y 42 años, el 63.7% son mujeres y el 36.3% varones, provenientes de universidades, una de ellas de tipo estatal. El cuestionario contribuye con evidencias de validez de constructo, mediante el análisis factorial confirmatorio. Así mismo aporta evidencias de excelente confiabilidad por con un alfa de Cronbach de  $\alpha = 0.88$ ; en consecuencia, el ARS, ha reportado una validez de constructo de .95, al realizar la prueba de KMO (Kaiser, Meyer y Olkin), además confirma la presencia de tres factores relacionados ( $\chi^2 (238) = 35.23$ ;  $p < .05$ ;  $\chi^2 / gl = 1.48$ ; GFI = .92; RMR = .06; RMSEA = .04; AIC = 477.28).

### **Propiedades psicométricas del piloto**

Se llevó a cabo el análisis de confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach, obteniendo como resultado un coeficiente de confiabilidad de 0,90

lo cual denota que posee una excelente confiabilidad. Así mismo se evidencia una validez de contenido de 0.97.

## **Aggression Questionnaire (AQ)**

### **Ficha técnica del instrumento**

Autores	: Arnold Buss y Mark Perry
Procedencia	: Estados Unidos (1992)
Adaptación en Perú	: Matalinares, M. Yaringaño, J., Uceda, J., Fernández, E., Huari, Y., Campos, A. y Villavicencio, C. (2012)
Tiempo de aplicación	: 15 minutos
Administración	: Individual y grupal
Población	: Adolescentes, jóvenes y adultos
Objetivo	: Evaluar niveles de agresividad

### **Reseña histórica**

Con respecto al cuestionario de agresión, es un instrumento elaborado por Buss y Perry en 1992. Posteriormente al cuestionario original, se realizó la adaptación psicométrica de la versión española, realizada por Andreu, Peña y Graña en 2002. El instrumento consta de cuatro dimensiones distribuidas en Agresividad física, agresividad verbal, hostilidad e ira y 29 ítems que deben ser respondidos con respuestas tipo Likert: completamente verdadero para mí (5), bastante verdadero para mí (4), ni verdadero, ni falso para mí (3), bastante falso para mí (2), Completamente falso para mí (1). En consecuencia, considerando las puntuaciones se evidencian los siguientes puntajes: 99 a más es muy alto, 83 y 98 alto, 68 y 82 es medio, 52 y 67 es bajo y menor a 51 es muy bajo.

### **Consigna de aplicación**

Se realiza de forma individual como grupal, con una duración de quince minutos. Inicialmente se solicita leer cada uno de los ítems y posteriormente elegir la respuesta que más se asemeje a su punto de vista.

Además, se les indicó que la presente investigación es confidencial y con fines académicos.

### **Propiedades psicométricas originales del instrumento**

Consta de 52 ítems en el que los participantes clasifican ciertas declaraciones a lo largo de un continuo de cinco puntos. Se aplicó en 612 hombres y 641 mujeres, un total de 1.253 sujetos, en un rango de edad de 12 a 20 años. Este total estaba compuesto por tres muestras sucesivas de 406, 448 y 399 sujetos. La validez estuvo determinada por el análisis factorial confirmatorio. En relación la confiabilidad de agresión física fue de 0.85 mientras que para la agresión verbal 0.71.

### **Propiedades psicométricas peruanas**

En Perú, Matalinares et al. (2012) realizaron el estudio psicométrico de la versión española de Andreu, Peña y Graña (2002) del cuestionario de agresión de Buss y Perry (1992), en la cual participaron 3,632 sujetos de primero a quinto de secundaria de varias instituciones educativas del país, de ambos sexos, de 10 a 19 años, En consecuencia, se obtuvo valores elevados de confiabilidad en la escala total, con un alfa de Cronbach de ( $\alpha= 0,836$ ); por consiguiente, en las sub-escalas agresión física ( $\alpha= 0,683$ ), agresividad verbal ( $\alpha= 0,546$ ), ira ( $\alpha= 0,542$  y hostilidad ( $\alpha= 0,640$ ). También se observa que las correlaciones ítem-test oscilan entre 0,072 y 0,452. A saber, la versión modificada a la realidad peruana del cuestionario de agresión evidencia una confiabilidad por consistencia interna y la validez de constructo fue determinada con un análisis factorial exploratorio.

### **Propiedades psicométricas del piloto**

Realizado el análisis de confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach, se obtuvo como resultado un coeficiente de confiabilidad de 0,91 lo cual denota que el instrumento posee una excelente confiabilidad. Así mismo, evidencia una validez de contenido de 0.98.

### **3.5. Procedimientos**

Se procedió a determinar la población muestra en instituciones educativas públicas de nivel secundario. A continuación, se procedió a emitir a los participantes, así como a sus apoderados actas de asentimiento y consentimiento informado. Luego, se utilizó dos instrumentos en formatos google para la recolección de datos, que se aplicaron en un solo tiempo a los participantes. Acto seguido, después de recopilar los datos se organizó una base de información para procesar los datos obtenidos, posteriormente se ordenó y se aplicó los estadísticos necesarios para la obtención de las tablas, conteniendo los datos que serán interpretados y analizados utilizando el Programa Informático SPSS versión 28.0.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Luego de recoger los datos, se procedió a ordenarlos en una base de datos en formato Excel, la cual luego fue transferida al programa estadístico SPSS, a continuación, se ejecutó la estadística descriptiva para hallar la media y la desviación estándar. Así mismo, realizando la estadística inferencial, se determinó la normalidad de los datos, para lograr ello se llevó a cabo la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov para determinar la bondad de ajuste, dónde el resultado estableció que se ajusta a una curva normal, motivo por el cual se optó por utilizar el estadístico de Pearson para pruebas paramétricas y así hallar la correlación de las variables de estudio. A saber, todos los procedimientos y cálculos se realizaron utilizando el software Estadístico SPSS versión 28.0.

### **3.7. Aspectos éticos**

Se consideró que toda investigación debe tener el consentimiento y asentimiento informado, de tal manera que en esta investigación se consideró como parte de un proceso de autorización al investigador que los participantes y padres de familia brindaran su autorización para la aplicación de los instrumentos (Gómez, 2009). Por consiguiente, se consideró los principios de respeto por las personas, justicia, armonía, integridad, búsqueda del bienestar, honestidad, el rigor científico, la competencia profesional, así como

la científica y la responsabilidad (Código de ética de investigación de la universidad César Vallejo). Así mismo, se consideró los artículos 22, 23, 24, 25, 26 y 27 del capítulo III relacionado a la investigación (código de ética del Colegio de Psicólogos del Perú, 2017). Así mismo, respecto a principios bioéticos se consideró la no maleficencia, la beneficencia, la autonomía y justicia (Gómez, 2009). Además, se tomó en cuenta los aspectos relacionados a la privacidad y anonimato de los estudiantes, los datos recopilados fueron tratados confidencialmente, siendo usados sólo con propósitos académicos para la presente investigación, en tal sentido a los participantes se les informó sobre la finalidad, los criterios que se tomarán en cuenta y que la participación es voluntaria.

#### **IV. RESULTADOS**

A considerar, se presenta los resultados de esta investigación considerando la estructura de las hipótesis establecidas y los resultados que se obtuvieron en función a las variables de estudio.



**Tabla 1***Relación entre adicción a redes sociales y agresividad*

<b>Variab</b>	<b>Pearson Coeficiente de correlación</b>		
<b>Adicción a redes sociales y Agresividad</b>	Sig. (bilateral)	<.001.	.572**
	N	106	

Se eligió como estadístico la prueba de coeficiente de correlación de Pearson, obteniéndose una relación directa y altamente significativa entre las variables.

**Tabla 2***Relación entre dimensiones de adicción a redes sociales y agresividad*

	<b>Pearson Coeficiente de correlación</b>		
<b>Obsesión por redes sociales y Agresividad</b>	Sig. (bilateral)	<.001	.599**
<b>Falta de control personal en el uso de redes sociales y Agresividad</b>			.468**
<b>Uso excesivo y Agresividad</b>	N	106	.500**

Utilizando la correlación de Pearson, se obtuvo una correlación directa y altamente significativa entre la dimensión adicción a redes sociales y la variable agresividad. Así mismo se obtuvo una correlación directa y significativa entre la dimensión falta de control en el uso de redes sociales y la variable agresividad. Finalmente hay una correlación directa y significativa entre la dimensión uso excesivo de redes sociales y la variable agresividad.

**Tabla 3***Relación entre las dimensiones de agresividad y adicción a redes sociales*

		<b>Pearson Coeficiente de correlación</b>
<b>Agresión Física y Adicción a redes sociales</b>		.328**
<b>Agresión Verbal y Adicción a redes sociales</b>	Sig. (bilateral) <.001	.417**
<b>Hostilidad y adicción a redes sociales</b>		.561**
	N	106
<b>Ira y Adicción a redes sociales</b>		.562**

Se obtuvo una correlación directa y altamente significativa entre las dimensiones hostilidad e ira y la variable adicción a redes sociales. Así mismo se evidencia una correlación directa y significativa entre las dimensiones agresión física, agresión verbal y la adicción a redes sociales.

**Tabla 4***Niveles de adicción redes sociales*

<b>Nivel</b>	<b>Adicción a redes sociales</b>	
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Bajo</b>	37	34.9%
<b>Moderado</b>	56	52.8%
<b>Alto</b>	13	12.3%
<b>Total</b>	106	100%

Se evidencia una prevalencia de un rango moderado de adicción a redes sociales representado por el 52.8%, mientras que el 34.9% se ubica en un nivel bajo; sin embargo, el 12.3% están ubicados en un rango alto de adicción.

**Tabla 5***Niveles de agresividad*

Nivel	Agresividad	
	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy Bajo</b>	4	3.8%
<b>Bajo</b>	27	25.5%
<b>Medio</b>	36	34.0%
<b>Alto</b>	25	23.6%
<b>Muy Alto</b>	14	13.2%
<b>Total</b>	106	100%

Existe prevalencia del nivel medio de agresividad constituido por el 34% de los participantes, no obstante, se evidencia que el 23.6% de los alumnos se hayan en un rango alto y el 13.2% en un rango muy alto de agresividad respectivamente.

**Tabla 6***Niveles según dimensiones de adicción a redes sociales*

	Adicción a redes sociales					
	Obsesión por las redes sociales		Falta de control personal en el uso de redes sociales		Uso excesivo de redes sociales	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
<b>Bajo</b>	64	60.4%	27	25.5	30	28.3%
<b>Moderado</b>	36	34.0%	65	61.3	61	57.5%
<b>Alto</b>	6	5.7%	14	13.2	15	14.2%
<b>Total</b>	106	100%	106	100%	106	100%

En la dimensión obsesión por las redes sociales prevalece el nivel bajo con el 60.4%, no obstante, el 34% está ubicado en un rango moderado y el 5.7% en nivel alto. En falta de control personal en el uso de redes sociales el 61.3% se ubica en rango moderado y el 13.2% en nivel alto. En uso excesivo de redes sociales el 57.5% se ubica en el rango moderado, mientras que el 14.2% en nivel alto.

**Tabla 7***Niveles según dimensiones de agresividad*

	<b>Agresividad</b>							
	<b>Agresividad Física</b>		<b>Agresividad verbal</b>		<b>Hostilidad</b>		<b>Ira</b>	
	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Muy Bajo</b>	2	1.9%	5	4.7%	3	2.8%	5	4.7%
<b>Bajo</b>	34	32.1%	37	34.9%	20	18.9%	26	24.5%
<b>Medio</b>	38	35.8%	28	26.4%	27	25.5%	38	35.8%
<b>Alto</b>	19	17.9%	30	28.3%	39	36.8%	22	20.8%
<b>Muy Alto</b>	13	12.3%	6	15.7%	17	16.0%	15	14.2%
<b>Total</b>	106	100%	106	100%	106	100%	106	100%

Se aprecia que en la dimensión agresividad física existe prevalencia del nivel medio con el 35.8%, no obstante, el 17.9% se hallan en un rango alto y el 12.3% están ubicados en un nivel muy alto. En la dimensión agresión verbal hay prevalencia del nivel bajo con el 34.9%; sin embargo, el 28.3% se ubica en un rango alto y el 15.7% en un nivel muy alto. En la dimensión hostilidad existe prevalencia del nivel alto con el 36.8% y el 16% se encuentra en el rango muy alto. Finalmente, en la dimensión ira la prevalencia es del nivel medio con el 35.8%, mientras que el 20.8% se encuentra en el rango alto y el 14.2% en un rango muy alto.

## V. DISCUSIÓN

La investigación resalta la importancia de la utilización de aplicaciones digitales de parte de las personas en general, pero específicamente de la población adolescente y los jóvenes. Actualmente, utilizar aplicaciones como WhatsApp, Youtube, Instagram, Facebook o Tik Tok, se ha transformado en un estilo propio de la cultura de vida de la gente joven, quienes en muchos casos sienten la necesidad de permanecer conectados el mayor tiempo posible, conllevándoles a afectar su calidad de vida, así como el aspecto emocional, físico y psicológico; inclusive en algunos aspectos es comparable con adicciones a sustancias psicoactivas o ludopatía (Chóliz et al., 2016).

Se optó como objetivo general de esta investigación el determinar la relación entre la adicción a redes sociales y la agresividad en alumnos de una institución educativa del distrito Casa Grande, 2021, en consecuencia, los resultados denotan una relación positiva directa y altamente significativa ( $=.572^{**}$ ) lo cual evidencia que donde mayor es la adicción a redes sociales en los estudiantes mayor es la probabilidad de desarrollar agresividad, esto confirma la hipótesis planteada en la presente investigación.

En tal sentido, los resultados obtenidos en esta investigación concuerdan con las evidencias halladas por (Chuque y Tuesta, 2020; Campos et al., 2019; Jamil et al., 2017) quienes hallaron que el uso de redes sociales y agresividad tienen relación positiva directa y altamente significativa en sus investigaciones. Del mismo modo, existen estudios que evidencian una relación positiva directa y significativa entre las variables de estudio (Clemente et al., 2018; Estrada et al., 2020; Mansuroğlu & Tambağ, 2019; Martínez y Moreno, 2017; Marín et al., 2019; Pérez, 2019). No obstante, en una investigación se obtuvo como resultado una relación nula entre la adicción a redes sociales y agresividad (Castillo, 2018).

Estos hallazgos se respaldan en la teoría cognitivo conductual, por lo que se produce el evento activador, desencadenando en distorsiones cognitivas y pensamientos automáticos y a su vez produciendo el círculo interactivo resultante, manifestándose cuando los alumnos en etapa adolescente piensan y sienten la necesidad de conectarse permanentemente a redes sociales, además denotan preocupación por el descontrol en el uso de estas, debido al exceso de tiempo permaneciendo conectados en plataformas digitales y al no tener la capacidad de

poder reducirlo, a tal punto que llega a existir una interferencia y/o abandono de sus actividades, afectar sus relaciones interpersonales y disminución del rendimiento académico (Griffiths et al., 2014).

En el primer objetivo específico, determinar la relación entre las dimensiones de adicción a redes sociales y la agresividad, existe relación directa positiva y significativa. Estos resultados son parecidos a los hallados por otras investigaciones (Chuque y Tuesta, 2020; Rojas, 2020; Clemente et al., 2018). En relación con lo mencionado, el enfoque cognitivo conductual destaca que las deficiencias del uso de las redes sociales surgen por cogniciones desadaptativas, las cuales se incrementan al manifestarse el evento activador, el cual desencadena en situaciones, pensamientos irracionales, emociones y reacciones conductuales, las cuales debido al descontrol en el uso de las plataformas digitales conducen a una predisposición de adicción a redes sociales, compulsividad e impulsividad (Griffiths et al., 2014).

En el segundo objetivo específico, determinar la relación entre las dimensiones de agresividad y la adicción a redes sociales, se evidencia una relación directa positiva y significativa. Lo encontrado es similar a lo descrito por Rojas (2020) quien halla relación directa y significativa entre las dimensiones hostilidad e ira con la adicción a redes sociales. En tal sentido, se evidencia que una de las consecuencias de esta elevada frecuencia del uso de las plataformas digitales es la predisposición para sufrir algunas de las problemáticas derivadas uso inadecuado de estas, tales como sitios web y red social (Echeburúa, Labrador y Becoña, 2009).

En el tercer objetivo, destinado a describir los niveles de adicción a redes sociales coincide con los hallazgos obtenidos por Chuque y Tuesta (2020) y López (2020), dónde se evidencia una prevalencia del nivel moderado de adicción representado por el 52.8%; no obstante, el 12.3% están ubicados en un rango alto de adicción. En mención, estos resultados evidencian la relación entre el uso en exceso de plataformas virtuales con la adicción a redes sociales, la cual es evidente con el tiempo de uso recurrente de los jóvenes, dedicado al acceso a redes sociales y demás plataformas digitales, interactuando virtualmente en charlas, juegos, grupos, etc.; sin embargo, no siempre la comunicación e interacción en las redes sociales es pacífica, en algunos casos esto conlleva a necesidad permanente por

permanecer conectado el mayor tiempo posible, minimizar riesgos, además genera un tipo de violencia virtual denominado “ciberbullying” (Echeburúa y De Corral, 2010).

En el cuarto objetivo, dónde se describen los niveles de agresividad, coincide con lo encontrado por otros estudios, los cuales denotan que los participantes se ubican en un rango medio, alto y muy alto de agresividad respectivamente (Chuque y Tuesta, 2020; Rojas, 2020; López, 2020; Jamil et al., 2017). Esta evidencia se respalda en la teoría del aprendizaje social (Bandura, 1973, 2001) la cual sostiene que los sujetos adquieren respuestas agresivas del mismo modo que obtienen otros tipos de comportamiento social, ya sea por experiencia directa u observando a otros. En relación, manifiesta la obtención de comportamientos, a través de procesos de enseñanza observacional.

En el quinto objetivo específico, concerniente a describir los niveles de las dimensiones de adicción a redes sociales, las evidencias halladas son similares a lo encontrado en otros estudios (Rojas, 2020; López, 2020; Clemente et al., 2018; Jamil et al., 2017), en las cuales se encuentra niveles moderados y altos en las dimensiones: obsesión, falta de control personal y el uso excesivo de redes sociales. Este hallazgo está respaldado por reportes de diversos autores, donde indican que los adolescentes empiezan a vivir un mundo paralelo, en cuyo sitio sienten que tienen el poder, en el cual no hay límites ni reglas, quedando expuestos a una serie de riesgos y al alcance de personas inescrupulosas que acceden a estas plataformas; sin embargo, dada esta coyuntura, para los adolescentes se torna un proceso adictivo en cuyo espacio virtual tienen el absoluto control, en el cual se pueden desenvolver sin el control de sus apoderados (Echeburúa y De Corral, 2010).

En el sexto objetivo específico, referente a describir los niveles de dimensiones de agresividad, la estadística encontrada coincide con los resultados de otros estudios (Rojas, 2020; López, 2020; Jamil et al., 2017) donde se aprecia valores altos y muy altos en las dimensiones de agresividad física, verbal, hostilidad e ira. Cabe destacar que estos hallazgos se respaldan en la evidencia que señala que el acceso problemático a Internet y la accesibilidad a redes sociales está asociada con varios indicadores de problemas de ajuste psicosocial; así mismo no sólo tiene relevancia en el aspecto comunicativo e influye en las interacciones que

surgen, además, podría generar una ficticia identidad, alejamiento, retraimiento, conductas impulsivas y la distorsión de la realidad (Becoña, 2006).

Cabe precisar que, entre las limitaciones surgidas al llevar a cabo la investigación fueron, el no contar con la muestra deseada inicialmente y los escasos antecedentes relacionados a las variables de estudio. Aunque, es preciso manifestar que los hallazgos encontrados aportan nueva información a los futuros investigadores y a los profesionales de la salud mental, así como del ámbito educativo con respecto a ambas problemáticas. Asimismo, contribuye a generar estrategias y acciones específicamente concretas cuyo fin es la prevención para reducir el uso desmedido de las tecnologías de la comunicación asociadas los comportamientos agresivos.

## VI. CONCLUSIONES

Luego del análisis detallado de los resultados encontrados en esta investigación, se planteó las siguientes conclusiones:

- Se evidencia a que la adicción a redes sociales tiene una relación estadísticamente positiva directa y altamente significativa ( $=.572^{**}$ ), en donde mayor es la adicción en los alumnos, aumenta la probabilidad de desarrollar agresividad.
- Al determinarse la relación entre las dimensiones de adicción a redes sociales y la agresividad, se denota relación directa positiva y significativa en las dimensiones obsesión por las redes sociales y agresividad ( $= .599^{**}$ ), falta de control personal en el uso de redes sociales y agresividad ( $= .468^{**}$ ) y uso excesivo de redes sociales y agresividad ( $=.500^{**}$ ).
- Al determinar la relación entre las dimensiones de agresividad y la adicción a redes sociales, existe una relación directa positiva y significativa entre las dimensiones agresividad física y adicción a redes sociales ( $=.328^{**}$ ), agresividad verbal ( $=.417^{**}$ ), hostilidad ( $=.561^{**}$ ) e ira ( $=.562^{**}$ ), lo cual denota que la agresividad estará asociada según el uso de redes sociales de los estudiantes del colegio.



- Existe una prevalencia del rango moderado de adicción a redes sociales representado por el 52.8%; sin embargo, el 12.3% de los alumnos están ubicados en un rango alto de adicción.
- En lo concerniente a los niveles de agresividad, los participantes se encuentran en un rango medio que representa el 34%, alto 23.6% y muy alto 13.2% respectivamente.
- En las dimensiones de adicción a redes sociales en los alumnos de la institución educativa, se evidencia niveles moderados y altos en las dimensiones obsesión, falta de control personal y el uso excesivo de redes sociales.
- En relación a los niveles de las dimensiones de agresividad en los alumnos de la institución educativa, se evidencia una distribución entre el nivel medio, alto y muy alto respectivamente en las dimensiones agresión física, agresión verbal, hostilidad e ira.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Al concluir con la investigación, se brinda las siguientes recomendaciones:

- Es fundamental que en las Instituciones académicas se impartan charlas relacionadas al buen uso de dispositivos de tecnológicos vinculados a la información y comunicación virtual, sobre todo porque los adolescentes son los más predispuestos a la adicción a redes sociales y otras plataformas en línea.
- Que los tutores, docentes y psicólogos orienten sobre la adicción de los cibernautas y lo que conlleva el mal uso de estos en los entornos virtuales, e informen a los apoderados, para supervisar y guiar a sus hijos, promoviendo generar la comunicación del adolescente con la familia, conocer los gustos de sus hijos, qué redes sociales y sitios webs frecuentan, tiempo de conexión, peligros a los que se exponen y fomentar su uso responsable.
- Los profesionales de psicología deben elaborar y ejecutar programas de intervención, así como talleres de prevención y promoción enfocados a los adolescentes, así como a los padres, con el objetivo de disminuir, además de generar conciencia con respecto a los riesgos de la adicción a las redes

sociales y su desencadenante de agresividad, demostrando el daño que causa a nivel sociocultural, académico, familiar, así como en su salud tanto psicofísica y en su futuro.

- Los padres, tutores y docentes deben plantear un límite de tiempo de conexión a redes sociales durante el horario escolar y en casa. Así mismo los padres deben monitorear el acceso a redes sociales de sus hijos, así como deshabilitar notificaciones de aplicaciones durante el consumo de los alimentos del día y el desarrollo de sus tareas. De esta manera se evita disminuir el tiempo de descanso, así como la interrupción en alimentación y realización de tareas escolares.

## Referencias

- Andreu, J., Peña, E. & Penado, M. (2012). Análisis de la impulsividad en diferentes grupos de adolescentes agresivos. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 12(3), 441-452.  
<https://www.ijpsy.com/volumen12/num3/341/anlisis-de-la-impulsividad-en-diferentes-ES.pdf>
- Araujo, E. (2015). De la adicción a la adicción a internet. *Revista Psicológica Herediana*, 10 (1-2), 47-56. <https://doi.org/10.20453/rph.v10i1-2.3023>
- Araujo, E. (2016). Indicadores de adicción a las redes sociales en universitarios de Lima. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 10 (2), 48-58. <https://revistas.upc.edu.pe/index.php/docencia/article/view/494/459>
- Ato, M., López J. & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Revista Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Arab, E. & Díaz, A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Condes*, 26(1), 07-13. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2014.12.001>
- Azizi, S., Soroush, A., & Khatony, A. (2019). The relationship between social networking addiction and academic performance in Iranian students of medical sciences: a cross-sectional study. *Bmc Psychology*, 3(7), 1-8. <https://doi.org/10.1186/s40359-019-0305-0>
- Bandura, A., & Walters, R. (1963). Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Holt, Rinehart & Winston.  
[http://www.soyanalistaconductual.org/aprendizaje\\_social\\_desarrollo\\_de\\_la\\_personalidad\\_albert\\_bandura\\_richard\\_h\\_walters.pdf](http://www.soyanalistaconductual.org/aprendizaje_social_desarrollo_de_la_personalidad_albert_bandura_richard_h_walters.pdf)
- Bandura, A. (1973). *Psychological mechanisms of aggression*, 1, 1-40.  
<http://www.policyscience.net/ws/bandura.pdf>
- Bandura, A. (2001). Social cognitive theory: An agentic perspective. *Annual Review of Psychology*, 52, 1–26.  
<https://www.uky.edu/~eushe2/Bandura/Bandura2001ARPr.pdf>

- Bandura A., Caprar, V., Barbaranelli, C., Gerbino, M. & Pastorelli, C. (2003): Role of Affective self-regulatory efficacy in diverse spheres of Psychosocial functioning. *Child Development*, 74(3), 769-782.  
<https://doi.org/10.1111/1467-8624.00567>
- Becoña, E. (2006). Adicción a nuevas tecnologías. Vigo: *Nova Galicia Edicions*.
- Booth, N., & Matic, J. (2011), Mapping and leveraging influencers in social media to shape corporate brand perceptions. *Corporate Communications: An International Journal*, 16(3), 184-191.  
<https://doi.org/10.1108/13563281111156853>
- Buss, A. (1961). Psychology of aggression. Wiley & Sons, 1-35.  
<https://hdl.handle.net/2027/mdp.39015002189176>
- Buss, A. & Perry, M. (1992). The aggression questionnaire. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63, 452-459.
- Campos, L., Vílchez, W. & Leiva, F. (2019). Relación entre adicción a las redes sociales e impulsividad en escolares de instituciones educativas públicas de Lima Este. *Revista Científica De Ciencias De La Salud*, 12(2).  
<https://doi.org/10.17162/rccs.v12i2.1212>
- Castillo, W. A. (2018). Agresividad y su relación con redes sociales. *Repositorio institucional de Universidad Rafael Landívar* (Tesis de Licenciatura).  
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrkd/2018/05/42/Castillo-Williams.pdf>
- Centro de información y educación para la prevención del abuso de drogas (2016). Uso y abuso de las redes sociales digitales en adolescentes y jóvenes. CEDRO. (271), 33-34.  
<http://repositorio.cedro.org.pe/bitstream/CEDRO/310/1/CEDRO.5376.Uso%20y%20abuso%20de%20las%20redes%20sociales.2016.pdf>
- Cezik, A., & Alanka, Ö. (2016). Dijital Kibir: Sosyal Medyadaki Narsistik Ritüellere İlişkin Bir İnceleme. *TRT Akademi*, 1(2), 548-569.  
<https://dergipark.org.tr/tr/pub/trta/issue/23620/252167>
- Clemente, L., Guzmán, I., & Salas E. (2018). Adicción a redes sociales e impulsividad en universitarios de Cusco. Universidad Católica San Pablo. *Revista de Psicología*, 8, (1), 15-37

- Colás, P., González, T. & de Pablos, J. (2013). Juventud y redes sociales: Motivaciones y usos preferentes. *Comunicar*, 20 (40), 15-23.  
<http://dx.doi.org/10.3916/C40-2013-02-01>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). Código de ética y deontología.  
[http://api.cpsp.io/public/documents/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Comscore-Shareablee (2020, 12 de marzo). *El estado Social media en América Latina*, 14, 21, 28.  
<https://www.comscore.com/lat/layout/set/popup/Request/Presentations/2020/El-Estado-de-Social-Media-en-America-Latina?logo=0&c=1>
- Chóliz, M., Marco, C. & Chóliz, C. (2016). ADITEC. Evaluación y Prevención de la Adicción a Internet, Móvil y Videojuegos, 19-24. TEA Ediciones.  
[http://www.web.teaediciones.com/Ejemplos/ADITEC\\_extracto\\_web.pdf](http://www.web.teaediciones.com/Ejemplos/ADITEC_extracto_web.pdf)
- Chuque, M., & Tuesta, D (2020). Adicción a redes sociales y agresividad en estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa N° 0707 Emilio San Martín de Tabalosos, 2019. *Repositorio institucional de Universidad Peruana Unión* (Tesis de Licenciatura).  
<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/3192>
- Domínguez, A. (2014). Internet: ¿Bueno o Malo? Boletín del Área de Humanidades, 16. *Universidad Privada del Norte, Departamento de Humanidades*.
- Echeburúa, E., Labrador, F.J. & Becoña, E. (2009). Adicción a las nuevas tecnologías. *Pirámide*.
- Echeburúa, E., & De Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 22(2), 91–96.  
<https://doi.org/10.20882/adicciones.196>
- Echeburúa, E. & Requesens, A. (2012). Nuevas tecnologías en niños y adolescentes. *Guía para educadores*. Pirámide.
- Escale Minedu (2019). Servicios educativos. *Ministerio de Educación*.  
<http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-iiie>
- Escurra, M. & Salas, E. (2014). Construcción y validación del cuestionario de adicción a las redes sociales. *Liberabit*, 20 (1), 73-91.  
<https://www.redalyc.org/pdf/686/68631260007.pdf>

- Estrada, E., Mamani, M., Gallegos, N. & Mamani, H. J. (2020). Adicción a internet y agresividad en estudiantes peruanos de educación secundaria. *Apuntes Universitarios*, 11(1), 140 - 157. <https://doi.org/10.17162/au.v11i1.560>
- Facultad de Informática de Barcelona (2018). Evolución tecnológica. <https://www.fib.upc.edu/retro-informatica/exposicio/evolucio.html>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2019). *Cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú*. 3-12. <https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org.peru/files/2019-09/cifras-violencia-ninas-ninos-adolescentes-peru-2019.pdf>
- Goldberg, I. (1995). Internet addiction disorder. *Diagnostic criteria*. <http://www.iucf.indiana.edu/brown/hyplan/addict.html>
- Gómez, P. (2009). Principios básicos de bioética. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*, 55(4), 230-233. <https://doi.org/10.31403/rpgo.v55i297>
- González, G. (2017). Uso problemático de internet y calidad de vida en universitarios de una institución privada confesional de Medellín, Colombia, 2017. *Repositorio institucional de Universidad Peruana Unión* (Tesis de Maestría). <http://hdl.handle.net/20.500.12840/1153>
- Griffiths, M., Kuss, D. & Demetrovics, Z. (2014). Social networking addiction: An overview of preliminary findings. In K. Rosenberg and L. Feder (Eds.). *Behavioral addictions: Criteria, evidence, and treatment*. Academic Press. 119-141. <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9780124077249000069>
- Hernández, R. & Mendoza C. P. (2018). Metodología de la Investigación. *Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Hechanova, R., & Ortega-Go, R. (2014). The Good, the Bad and the Ugly: Internet Use, Outcomes and the Role of Regulation in the Philippines. *The Electronic Journal of Information Systems in Developing Countries*, 63(8), 1-25. <https://doi.org/10.1002/j.1681-4835.2014.tb00453.x>
- IPSOS (2020, 18 de marzo). *Redes sociales en el Perú Urbano*. <https://www.ipsos.com/es-pe/redes-sociales-en-el-peru-urbano>
- IPSOS (2020, 6 de agosto). *Uso de Redes Sociales entre peruanos conectados 2020*. <https://www.ipsos.com/es-pe/uso-de-redes-sociales-entre-peruanos-conectados-2020>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020, junio). *Estadísticas de las tecnologías de información y comunicación en los hogares: Población con acceso a internet*, 9-11.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin\\_tics.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_tics.pdf)
- Jamil, R. A., Khatoon, B. A., Akhtar, A., & Rahman, A. (2017). The Study of Relationship between Internet Addictions and Aggression among Teenagers. *Journal of Management*, 3(4), 7-13. <https://doi.org/10.31580/jmi.v12i1.61>
- Kirik, A., Arslan, A., Çetinkaya, A., y Gül, M. (2015). A quantitative research on the level of social media addiction among young people in Turkey. *International Journal of Science Culture and Sport*, 3(3), 108-122.  
<https://dergipark.org.tr/tr/download/article-file/91951>
- Lent, R.W. y Brown, S.D. (2006). On Conceptualizing and Assessing Social Cognitive Constructs in Career. Research: A Measurement Guide. *Journal of Career Assessment*, 14 (1), 12–35.  
<https://doi.org/10.1177/1069072705281364>
- Malander, N. (2019). Adicciones tecnológicas en adolescentes: relación con la percepción de las prácticas parentales. *Drugs and Addictive Behavior*, 4(1), 25-45. <https://doi.org/10.21501/24631779.2761>
- Mansuroğlu, S., & Tambağ, H. (2019). The Determination of Internet Addiction and Violence Tendency Level Among Adolescents. *SOCIAL SCIENCES STUDIES JOURNAL*, 51, p. 6916-6925.  
<https://doi.org/10.26449/sss.j.1944>
- Martinez, B. y Moreno, B. (2017). Dependencia de las redes sociales virtuales y violencia escolar en adolescentes. *INFAD. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 105-114  
<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.923>
- Marín, V., Vega, E., Passey, D. (2019). Determinación del uso problemático de las redes sociales por estudiantes universitarios. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a distancia*, 22 (2), 135–152.  
<https://doi.org/10.5944/ried.22.2.23289>

- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad: Estereotipos y cognición verdadera*, 3. Ediciones Díaz de Santos, 261-283.  
[https://www.academia.edu/26151076/MOTIVACION\\_Y\\_PERSONALIDAD\\_MASLOW\\_ABRAHAM\\_H](https://www.academia.edu/26151076/MOTIVACION_Y_PERSONALIDAD_MASLOW_ABRAHAM_H)
- Matalinares, C., Yaringaño, J., Uceda, J., Fernández, E., Huari, Y., Campos, A. y Villavicencio, C. (2012). Estudio Psicométrico de la Versión Española del Cuestionario de Agresión de Buss y Perry. *Revista de Investigación en Psicología*, 15(1), 147-161.
- Matalinares, M., Arenas, C., Dioses, A., Yarleque, L., Raymundo, O., Baca, D., Fernández, E., Uceda, J., Villavicencio, N., Vargas, P., Quispe, M., Sánchez, E., Leyva, A., Díaz, A., Campos, A. y Yaringaño, J. (2013). Adicción a la Internet y agresividad en estudiantes de secundaria del Perú. *Revista de investigación en psicología*, 16 (1), 75-93.  
<https://doi.org/10.15381/rinvp.v16i1.3920>
- Ministerio de Salud del Perú. (2019, 31 de julio). *Se recomienda menos de cuatro horas diarias de Internet para evitar adicción en menores de edad*.  
<https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/49244-se-recomienda-menos-de-cuatro-horas-diarias-de-internet-para-evitar-adiccion-en-menores-de-edad>
- Navarro, M. & Barraza, A. (2011). Redes sociales y uso patológico del internet (PIU): síntomas y efectos negativos en jóvenes. Un análisis de contenido. *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*, 1-9.  
[http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\\_07/0295.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_07/0295.pdf)
- Núñez, H. & Ortiz, S. (2010). *APA: diccionario conciso de psicología*. México. Editorial el manual moderno.
- Organización de las Naciones Unidas (2019, 05 de noviembre). Midiendo el desarrollo digital. *Unión internacional de telecomunicaciones*.  
<https://www.itu.int/es/mediacentre/Pages/2019-PR19.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017, 17-19 enero). *School violence and bullying: Global status report*, 13-14. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246970>



- Organización Mundial de la Salud; (2020). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños 2020: resumen de orientación*, 1. [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Embargo\\_Executive%20Summary%20Spanish.pdf](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Embargo_Executive%20Summary%20Spanish.pdf)
- Osorio, R. (2013). Impulsividad y agresividad en adolescentes. Ediciones Díaz de Santos, 195-198. [https://books.google.com.pe/books?id=ocazinjpw\\_QC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=ocazinjpw_QC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Patterson, G., De Baryshe, B., & Ramsey, E. (1989). A developmental perspective on antisocial behavior. *Am Psychology*, 44 (2), 329-335. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.44.2.329>
- Patterson, G. R., Reid, J. B., & Dishion, T. J. (1992). *Antisocial boys: A social interactional Approach*, 4. Castalia, 10-14. <https://psycnet.apa.org/record/1998-07542-005>
- Pérez, D. (2013). Redes sociales como lugar en la educación. Las redes sociales. Una manera de pensar el mundo. *Universidad Nacional Autónoma de México*, 51-68. Ediciones Sin Nombre. [http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/4962/03\\_D\\_Perez\\_Redres\\_Soc\\_Educacion\\_2013.pdf](http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/4962/03_D_Perez_Redres_Soc_Educacion_2013.pdf)
- Pérez, K. (2019). Correlación entre la adicción a los juegos en internet y el comportamiento de los estudiantes de las instituciones educativas primarias emblemáticas de la Ugel Puno – 2018. *Repositorio institucional de Universidad Nacional del Altiplano* (Tesis de Doctorado). <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/13049>
- Quintanilla, L. & Rodríguez, R. (2015). La encuesta. En S. Fontes, C. García, L. Quintanilla, R. Rodríguez, P. Rubio y E. Sarriá (Eds.). *Fundamentos de investigación en psicología* (pp. 275-309). Madrid: UNED.
- Rojas, A. (2020). Adicción a las redes sociales y agresividad en adolescentes de tres instituciones educativas públicas del distrito de Independencia, Lima, 2020. *Repositorio institucional de Universidad César Vallejo* (Tesis de Licenciatura). <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48336>

- Shaffer, H. J., LaPlante, D. A., LaBrie, R. A., Kidman, R. C., Donato, A. N. & Stanton, M. V. (2004). Toward a syndrome model of addiction: multiple expressions, common etiology. *Harvard Review of Psychiatry*, 12, 367-74. <https://doi.org/10.1080/10673220490905705>
- Statista (24 de julio de 2020). *Worldwide digital population*. <https://www.statista.com/statistics/617136/digital-population-worldwide/>
- Statista (08 de septiembre de 2020). *América Latina y Caribe: uso de redes sociales por país 2020*. <https://es.statista.com/estadisticas/1073796/alcance-redes-sociales-america-latina/>
- Stickelmann, S. (2018). Estudio: 100.000 adolescentes son adictos a WhatsApp y otras redes sociales. <https://www.dw.com/es/estudio-100000-adolescentes-sonadictos-a-whatsapp-y-otras-redes-sociales/a-42789491>
- Tipacti, A. C., & Flores, R. N. (2012). Metodología de la investigación en ciencias neurológicas. Lima, Perú: Imprenta Unión.
- UNESCO (2020, enero - marzo). Los orígenes de la violencia. *El correo de la UNESCO*, 1, 39 - 41. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372625\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372625_spa)
- UNESCO (2020). El enfoque de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida: Implicaciones para la política educativa en América Latina y el Caribe. *Documentos de trabajo sobre política educativa*, 8, 25. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373632\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373632_spa)
- West, R., & Brown, J. (2013). Theory of addiction (2da. Ed.). *John Wiley y Sons. Wiley-Blackwell*. [https://is.muni.cz/el/1423/jaro2018/PSY109/um/68207459/Robert\\_West\\_\\_Jamie\\_Brown\\_Theory\\_of\\_Addiction.pdf](https://is.muni.cz/el/1423/jaro2018/PSY109/um/68207459/Robert_West__Jamie_Brown_Theory_of_Addiction.pdf)
- We are social & Hootsuite (21 de julio de 2020). *Digital 2020 July Global Statshot report*. 7 - 8, 67. <https://datareportal.com/reports/more-than-half-the-world-now-uses-social-media>

## Anexo 1: Matriz de consistencia de la tesis

PROBLEMA	OBJETIVOS General	HIPÓTESIS General	INSTRUMENTO	VARIABLES Variable 1: Adicción a redes sociales. Dimensiones	ÍTEMS	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación entre la adicción a las redes sociales y la agresividad en estudiantes del distrito de Casa Grande, 2021?	Determinar la relación entre la adicción a redes sociales y la agresividad en estudiantes de una Institución Educativa del distrito de Casa Grande, 2021	Existe correlación directa y significativa entre la adicción a redes sociales y la agresividad en estudiantes del distrito de Casa Grande, 2021	Cuestionario de adicción a las redes sociales (ARS) creado por Escurra y Salas (2014)	Obsesión por redes sociales	2, 3, 5, 6, 7, 13, 15, 19, 22, 23	<b>Tipo:</b> No Experimental  <b>Diseño:</b> Correlacional
				Falta de control personal en el uso de redes sociales	4, 11, 12, 14, 20, 24	
				Uso excesivo de las redes sociales	1, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 21	
	<b>Específicos</b>	<b>Específicos</b>	<b>INSTRUMENTO</b>	<b>Variable 2: Agresividad Dimensiones</b>	<b>ÍTEMS</b>	
	Determinar la relación entre las dimensiones de adicción a las redes sociales y la agresividad.	Existe relación entre las dimensiones de adicción a redes sociales y la agresividad.	Cuestionario de Agresión de Buss y Perry (1992) adaptado por Matalinares et al. (2012)	Agresión física	1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27, 29	<b>POBLACIÓN:</b> 19,109 estudiantes
	Determinar la relación entre las dimensiones de agresividad y adicción a las redes sociales.	Existe relación entre las dimensiones de agresividad y adicción a las redes sociales en estudiantes de una Institución Educativa del distrito de Casa Grande, 2021		Agresión verbal	2, 6, 10, 14, 18	
	Describir los niveles de adicción a las redes sociales de manera general y por dimensiones.			hostilidad	4, 8, 12, 16, 20, 23, 26, 28	<b>MUESTRA:</b> 106 estudiantes
	Describir los niveles de agresividad de manera general y por dimensiones en estudiantes de una institución educativa pública del distrito de Casa Grande, 2021			Ira	3, 7, 11, 15, 19, 22, 25	

## Anexo 2: Tabla de operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Adicción a redes sociales	Conjunto de conductas con características mal adaptativas que desencadenan en consecuencias clínicas negativas (Escurra y Salas, 2014, p. 76).	Puntajes obtenidos del cuestionario de adicción a las redes sociales (ARS) creado por Escurra y Salas (2014), comprende 24 ítems de respuesta tipo Likert agrupados en 3 dimensiones.	Obsesión por redes sociales	Pensar, fantasear continuamente en conectarse, preocupación y ansiedad al no poder acceder.	2, 3, 5, 6, 7, 13,15,19, 22, 23	Ordinal
			Falta de control personal en el uso de redes sociales	Preocupación por el descontrol en el uso e interrupción de estas.	4, 11,12, 14, 20, 24	
			Uso excesivo de las redes sociales	Exceso en el uso del tiempo y no tener la capacidad de poder reducirlo.	1, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 21	
Agresividad	Es la conducta permanente y constante que tiene una persona con la finalidad de ocasionar daño a otra persona, el cual se manifiesta de física o verbalmente, acompañados de ira y hostilidad (Matalinares et al, 2012).	Puntajes obtenidos del cuestionario de Buss y Perry (1992) adaptado por Matalinares et al. (2012) que comprende 29 ítems de respuesta Tipo Likert, agrupados en 4 dimensiones.	Agresión física	Golpes, peleas, empujones	1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27, 29	Ordinal
			Agresión verbal	Sobrenombres, amenazas, discusiones, insultos	2, 6, 10, 14, 18	
			hostilidad	Rencor, resentimiento, antipatía, disgusto	4, 8, 12, 16, 20, 23, 26, 28	
			Ira.	Irritación, furia, cólera.	3, 7, 11, 15, 19, 22, 25	

### Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

#### CUESTIONARIO DE TAMIZAJE SOBRE USO DE REDES SOCIALES

Esta es una encuesta en la que usted participa voluntariamente, le agradecemos que sea totalmente sincero(a) en sus respuestas. Antes de iniciar el cuestionario le solicitamos que nos brinde los siguientes datos:

**Edad:** \_\_\_\_\_ **Género:** Masculino ( ) Femenino ( ) **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Grado de instrucción:** \_\_\_\_\_

##### ¿Dónde te conectas a las redes sociales?

A través del celular en mi casa ( )

A través del celular desde el colegio ( )

A través de la computadora o laptop desde mi casa ( )

En las cabinas de internet ( )

##### ¿Qué red social usas más seguido?

Facebook ( ) Tik Tok ( )

WhatsApp ( ) Instagram ( )

##### ¿Con qué frecuencia te conectas a las redes sociales?

Entre 1 y 2 horas diarias ( ) 3 a 5 horas diarias ( )

3 horas diarias ( ) Todo el tiempo me encuentro conectado ( )

##### ¿De todas las personas que conoces a través de la red, cuántos conoces personalmente?

10 % o Menos ( ) Entre 11 y 30 % ( )

Entre el 31 y 50 % ( ) Más del 70 % ( )

##### ¿Tus cuentas contienen tus datos verdaderos (¿nombre, edad, género, dirección, etc.?)

SI ( ) NO ( )

## CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES (A.R.S.)

CREADO POR ESCURRA Y SALAS (2014)

### INSTRUCCIONES:

A continuación, se presentan 24 ítems referidos al uso de las Redes Sociales, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existen respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Marque un aspa (X) en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:

### Opciones de respuesta:

Siempre	<b>S</b>	Rara vez	<b>RV</b>
Casi siempre	<b>CS</b>	Nunca	<b>N</b>
Algunas veces	<b>AV</b>		

Nº ÍTEM	DESCRIPCIÓN	S	CS	AV	RV	N
1	Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales.					
2	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales.					
3	El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más.					
4	Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.					
5	No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales.					
6	Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.					
7	Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8	Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.					
9	Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.					
10	Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado.					
11	Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales.					
12	Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.					
13	Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.					

14	Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales.					
15	Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.					
16	Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales.					
17	Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales.					
18	Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora.					
19	Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.					
20	Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.					
21	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.					
22	Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.					

**CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ) DE BUSS Y PERRY  
ADAPTADO POR MATALINARES ET AL. (2012)**

Edad: \_\_\_\_ Género: \_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Grado de instrucción: \_\_\_\_\_

Institución Educativa \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:**

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar marcando la respuesta que mejor describa tu opinión

**Opciones de respuesta:**

CF= Completamente falso para mí

BV= Bastante verdadero para mí

BF= Bastante falso para mí

CV= Completamente verdadero para mí

VF= Ni verdadero. Ni falso

N°	PREGUNTAS	CF	BF	VF	BV	CV
1	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.					
2	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.					
3	Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida.					
4	A veces soy bastante envidioso.					
5	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.					
6	A menudo no estoy de acuerdo con la gente.					
7	Cuando estoy frustrado, muestro el enfado que tengo.					
8	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.					
9	Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.					
10	Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.					
11	Algunas veces me siento tan enfadado como si estuviera a punto de estallar.					
12	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.					
13	Suelo involucrarme en las peleas algo más de lo normal.					
14	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos.					
15	Soy una persona apacible.					



16	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.					
17	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.					
18	Mis amigos dicen que discuto mucho.					
19	Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.					
20	Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas.					
21	Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos.					
22	Algunas veces pierdo el control sin razón.					
23	Desconfío de desconocidos demasiado amigables.					
24	No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona.					
25	Tengo dificultades para controlar mi genio.					
26	Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.					
27	He amenazado a gente que conozco.					
28	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán.					
29	He llegado a estar tan furioso que rompía cosas.					

## Anexo 4: Ficha Sociodemográfica

Edad: \_\_\_\_\_

Género: Masculino (  ) Femenino (  )

Grado de instrucción: \_\_\_\_\_

**Anexo 5: Carta de solicitud de autorización de uso del instrumento  
dirigida al autor**

“Año de la Universalización de la Salud”

**CARTA - 2020/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

Los Olivos, 13 de octubre de 2020

**Autor:**

- Dr. EDWIN SALAS BLAS

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al Joven BUENO MONZÓN MARCOS ORLANDO, con DNI: 43165862 estudiante del ciclo XI de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 7000009514, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de Licenciado en Psicología titulado: “ADICCIÓN A REDES SOCIALES Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE TRUJILLO, 2020”, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se examinará el cuestionario de Adicción a Redes Sociales (A.R.S.) adaptado, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para fines académicos y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,  
Dra. Roxana Cárdenas Vila  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

"Año de la Universalización de la Salud"

**CARTA - 2020/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

Los Olivos, 13 de octubre de 2020

**Autor:**

- Dra. MARÍA MATALINARES CALVET

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al Joven BUENO MONZÓN MARCOS ORLANDO, con DNI: 43165862 estudiante del ciclo XI de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 7000009514, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de Licenciado en Psicología titulado: "ADICCIÓN A REDES SOCIALES Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE TRUJILLO, 2020", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se examinará el cuestionario de Adicción a Redes Sociales (A.R.S.) adaptado, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

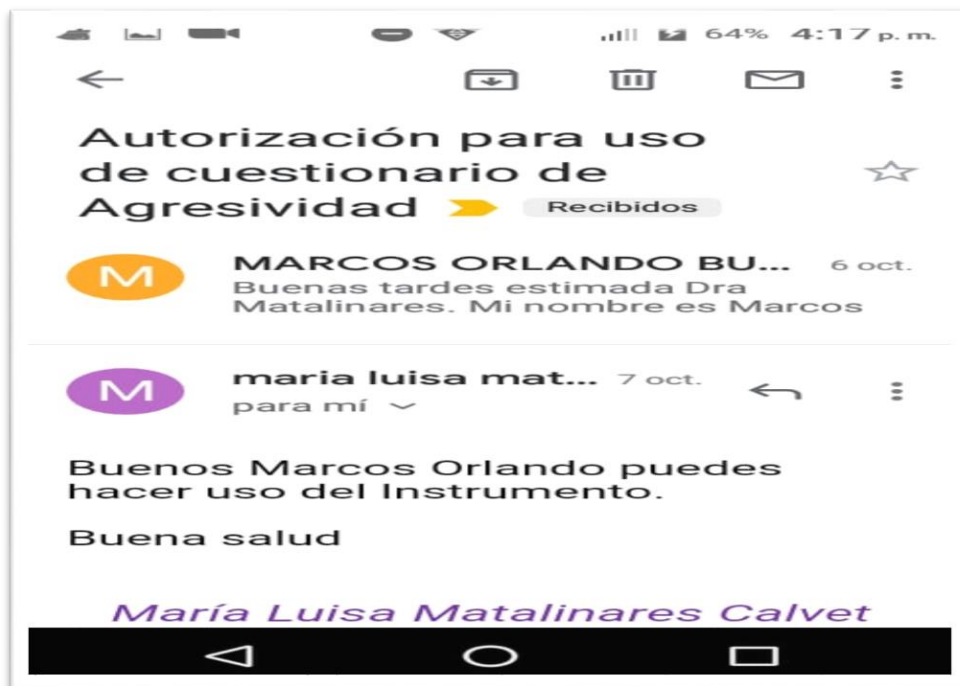
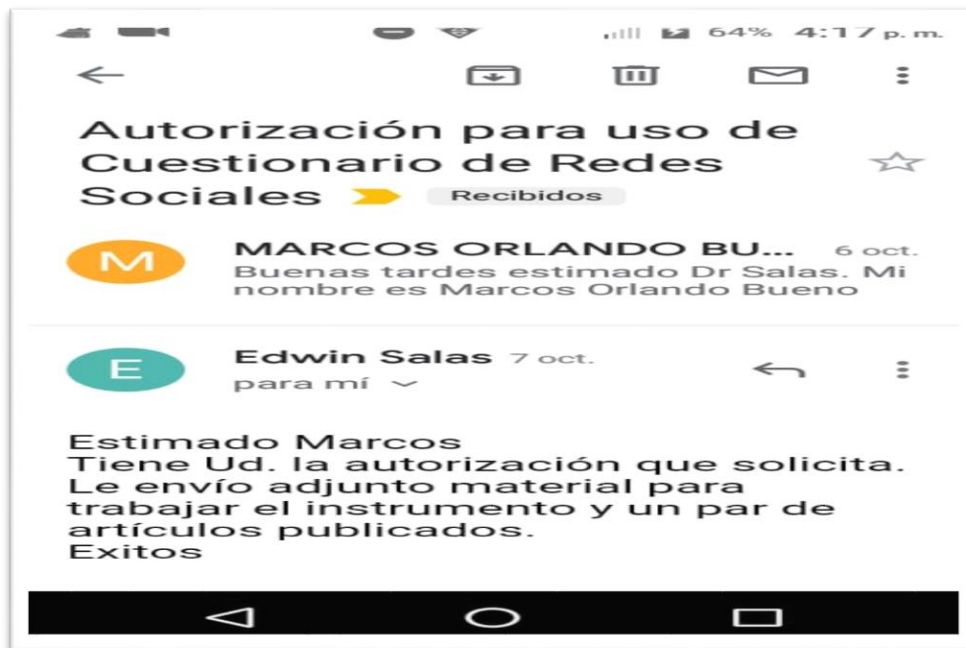
Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para fines académicos y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,  
Dra. Roxana Cárdenas Vila  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 6: Autorización de uso del instrumento por parte del autor original



## **Anexo 7: Asentimiento y Consentimiento informado**

### **Asentimiento Informado**

Estimado(a): Alumno (a)

Soy Marcos Orlando Bueno Monzón, estudiante de Psicología del XI ciclo, estoy realizando una investigación, la cual lleva por título: Adicción a redes sociales y agresividad en estudiantes de una institución educativa del distrito Casa Grande, 2021.

Por este motivo la presente es para invitarte a participar de esta investigación que es de suma importancia; la participación consiste en responder dos cuestionarios, los cuales tomarán aproximadamente 15 minutos. La información que se recoja es confidencial y sólo será utilizada para los propósitos de esta investigación

Agradezco su participación

Atte. Marcos Orlando Bueno Monzón  
ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE  
PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO  
Código de alumno 7000009514

YO..... dejo constancia que se me ha explicado en que consiste el estudio, he tenido la oportunidad y tiempo de realizar preguntas con relación al tema, las mismas que fueron contestadas con claridad. Sé que mi participación es voluntaria, además los datos que se consigan serán manejados confidencialmente.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrito de abajo que dice "Sí quiero participar".

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓)

( ) Sí quiero participar

## Consentimiento informado

Estimados padres de familia.

Me es grato dirigirme a Uds. Mi nombre es Marcos Orlando Bueno Monzón, soy estudiante de XI ciclo de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo – Trujillo, por medio de la presente deseo me brinde su consentimiento para que su hijo(a) participe en una investigación que estoy realizando, la cual tiene como objetivo determinar la relación que existe entre la adicción a redes sociales y agresividad en estudiantes de una institución educativas del distrito Casa Grande, 2021. La aplicación no interfiere con las actividades académicas. Si Ud., acepta que su hijo(a) participe deberá devolver este documento firmado y llenado con los datos solicitados. Los resultados no serán individuales, serán estrictamente confidenciales y anónimos, siendo codificados mediante un número de identificación y sólo serán usados para los propósitos de esta investigación.

Agradezco su participación.

Atte. Marcos Orlando Bueno Monzón  
ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE  
PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO  
Código de alumno 7000009514

Yo.....con DNI ..... acepto que  
mi hijo(a).....participe en la investigación del  
estudiante Marcos Orlando Bueno Monzón.

.....

Firma del padre o apoderado

## Consentimiento Informado de coordinadora de tutoría Institución Educativa

Estimada coordinadora de tutoría.

Me es grato dirigirme a Ud. Mi nombre es Marcos Orlando Bueno Monzón, soy estudiante de XI ciclo de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo – Trujillo, quien se encuentra realizando una investigación que tiene como objetivo determinar la relación que existe entre la adicción a redes sociales y agresividad en estudiantes.

Por medio de la presente solicito que usted autorice la valiosa participación de los alumnos, llenando dos cuestionarios psicológicos: el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) y el Cuestionario de Agresividad.

La aplicación no interfiere con las actividades académicas y los cuestionarios tienen un tiempo aproximado de 15 a 20 minutos. Si usted acepta que los alumnos participen deberá devolver este documento firmado y llenado con los datos solicitados. Los resultados serán estrictamente confidenciales y anónimos, siendo codificados mediante un número de identificación y sólo serán usados para los propósitos de esta investigación.

Agradezco su participación.

Atte. Marcos Orlando Bueno Monzón  
ESTUDIANTE DE ESCUELA DE PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO  
Código de alumno 7000009514

Yo Apolonia Vargas Pizán con DNI 18832049 acepto que los alumnos de la I.E. Víctor Raúl Haya de la Torre participen en la investigación del estudiante Marcos Orlando Bueno Monzón.

.....  
Firma



## Anexo 8: Autorización para aplicación de instrumentos de recolección de datos en Institución Educativa

Correo de Universidad Cesar Vallejo - Solicitud de autorización para apl... <https://mail.google.com/mail/u/1?ik=56ac078bbe&view=pt&search=all&...>



MARCOS ORLANDO BUENO MONZON <mbuenom@ucvvirtual.edu.pe>

---

### Solicitud de autorización para aplicación de formulario google

2 mensajes

---

**MARCOS ORLANDO BUENO MONZON** <mbuenom@ucvvirtual.edu.pe> 20 de septiembre de 2021, 21:13  
Para: [colegiovrht\\_roma@hotmail.com](mailto:colegiovrht_roma@hotmail.com)

Agradezco por antelación me brinden las facilidades del caso y así proseguir con el desarrollo del proyecto de investigación para fines académicos.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

\* Adjunto el archivo pdf con la solicitud correspondiente.

Atentamente

Marcos Orlando Bueno Monzón

---

 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN I.E. V.R.H.T..docx  
110K

---

**Victor R Haya de la Torre** <[colegiovrht\\_roma@hotmail.com](mailto:colegiovrht_roma@hotmail.com)> 28 de septiembre de 2021, 10:21  
Para: MARCOS ORLANDO BUENO MONZON <mbuenom@ucvvirtual.edu.pe>

Buenos días Marcos no hay problema comunicate con la coordinadora de tutoría la profesora apolonia vargas para que realices tu trabajo, su celular es el numero 981628154

---

**De:** MARCOS ORLANDO BUENO MONZON <mbuenom@ucvvirtual.edu.pe>

**Enviado:** lunes, 20 de setiembre de 2021 21:13

**Para:** [colegiovrht\\_roma@hotmail.com](mailto:colegiovrht_roma@hotmail.com) <[colegiovrht\\_roma@hotmail.com](mailto:colegiovrht_roma@hotmail.com)>

**Asunto:** Solicitud de autorización para aplicación de formulario google

[Texto citado oculto]

## Anexo 9: Criterio de Juez 1

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ADICCIÓN A REDES SOCIALES, CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES (A.R.S.) CREADO POR ESCURRA Y SALAS (2014)

Observaciones: Revisar los ítems observados y evaluar la pertinencia de su aplicación.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ x]           Aplicable después de corregir [ ]           No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Lic. Armando Gonzáles Rojas

DNI: 42613676

#### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	INSTITUTO DE PSICOTERAPIA COGNITIVO COMPORTAMENTAL PAREJA Y SEXOLOGÍA	PSICOTERAPEUTA COGNITIVO COMPORTAMENTAL	2017 – 2018
02	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	2004 – 2010
03			

#### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	CUNAMAS	ACOMPAÑANTE TÉCNICO	CHUGAY	2019 – ACTUALIDAD	MONITOREO DE FAMILIAS DE ZONAS RURALES
02	DEVIDA	SUPERVISOR	TRUJILLO	2018	SUPERVISOR DE MÓDULOS DE ATENCIÓN EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO
03	CENTRO DE SALUD "CASA GRANDE"	PSICÓLOGO	CASA GRANDE	2017 – 2018	ENCARGADO DEL ÁREA DE SALUD MENTAL DEL CENTRO DE SALUD

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Trujillo, 20 de septiembre del 2021

Lic. Armando Guillermo Gonzales Rojas  
PSICÓLOGO  
C.Ps.P. 30492

## Anexo 9: Criterio de juez 1

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE AGRESIVIDAD CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ) DE BUSS Y PERRY ADAPTADO POR MATALINARES ET AL. (2012)

Observaciones: Revisar los ítems observados y evaluar la pertinencia de su aplicación.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ x ]           Aplicable después de corregir [   ]           No aplicable [   ]

Apellidos y nombres del juez validador: Lic. Armando Gonzáles Rojas

DNI: 42613676

#### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	INSTITUTO DE PSICOTERAPIA COGNITIVO COMPORTAMENTAL PAREJA Y SEXOLOGÍA	PSICOTERAPEUTA COGNITIVO COMPORTAMENTAL	2017 – 2018
02	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	2004 – 2010
03			

#### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	CUNAMAS	ACOMPANANTE TÉCNICO	CHUGAY	2019 – ACTUALIDAD	MONITOREO DE FAMILIAS DE ZONAS RURALES
02	DEVIDA	SUPERVISOR	TRUJILLO	2018	SUPERVISOR DE MÓDULOS DE ATENCIÓN EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO
03	CENTRO DE SALUD “CASA GRANDE”	PSICÓLOGO	CASA GRANDE	2017 – 2018	ENCARGADO DEL ÁREA DE SALUD MENTAL DEL CENTRO DE SALUD

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Trujillo, 20 de septiembre del 2021

Lic. Armando Guillermo Gonzales Rojas  
PSICÓLOGO  
C.Ps.P. 30492

## Anexo 9: Criterio de Juez 2

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ADICCIÓN A REDES SOCIALES, CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES (A.R.S.) CREADO POR ESCURRA Y SALAS (2014)

Observaciones: Revisar los ítems observados y evaluar la pertinencia de su aplicación.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]           Aplicable después de corregir [ ]           No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Shally Fiorella Vásquez Tufinio

DNI: 44581679

#### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"	Licenciada en Psicología	2007 – 2012
02	Universidad San Pedro	Maestría en Docencia Universitaria e Investigación Pedagógica	2015 – 2017
03	Universidad César Vallejo	Doctorado en Psicología	2018 – hasta la actualidad

#### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"	Docente	Trujillo	2014 – 2020	- Docente – Tutor - Construcción y validación del test Celotu (test de Celos)
02	Universidad César Vallejo	Docente	Trujillo	2018 – 2020	- Docente - Asistente a Capacitaciones de Investigación
03					

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

  
 Shally Fiorella Vásquez Tufinio  
 Psicóloga  
 C. Ps.P 21598

Mg. Shally Fiorella Vásquez Tufinio

Trujillo, 25 de septiembre del 2021

## Anexo 9: Criterio De juez 2

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE AGRESIVIDAD CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ) DE BUSS Y PERRY ADAPTADO POR MATALINARES ET AL. (2012)

Observaciones: Revisar los ítems observados y evaluar la pertinencia de su aplicación.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]           Aplicable después de corregir [ ]           No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mtra. Shally Fiorella Vásquez Tufinio

DNI: 44581679

#### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"	Licenciada en Psicología	2007 – 2012
02	Universidad San Pedro	Maestría en Docencia Universitaria e Investigación Pedagógica	2015 – 2017
03	Universidad César Vallejo	Doctorado en Psicología	2018 – hasta la actualidad

#### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"	Docente	Trujillo	2014 – 2020	- Docente – Tutor - Construcción y validación del test Celotu (test de Celos)
02	Universidad César Vallejo	Docente	Trujillo	2018 – 2020	-Docente -Asistente a Capacitaciones de Investigación

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Shally Fiorella Vásquez Tufinio  
Psicóloga  
C.Ps.P 21598

Mg. Shally Fiorella Vásquez Tufinio

Trujillo, 25 de septiembre del 2021

### Anexo 9: Criterio de Juez 3

#### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ADICCIÓN A REDES SOCIALES, CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES (A.R.S.) CREADO POR ESCURRA Y SALAS (2014)

Observaciones: Revisar los ítems observados y evaluar la pertinencia de su aplicación.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]           Aplicable después de corregir [ x]           No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mtra. Carmen Tapia Mantilla

DNI: 44842902

#### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	MAESTRA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	2016 – 2017
02	ESCUELA PERUANA DE PSICOTERAPIA	PSICOTERAPEUTA GESTALT	2017 – 2019
03	COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA LIBERTAD	DIPLOMADA EN CONDUCTA SUICIDA	2019

#### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	DOCENTE TIEMPO PARCIAL	TRUJILLO	2018 - 2020	DOCENCIA
02	ESCUELA DE SUBOFICIALES	DOCENTE	TRUJILLO	2016 - 2019	DOCENCIA
03	INDEPENDIENTE	PSICÓLOGA	TRUJILLO	2013 - 2020	ATENCIÓNES Y CAPACITACIONES

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Mtra. Carmen Rosemary Tapia Mantilla  
PSICÓLOGA  
C.Ps.P. 20484

Trujillo, 15 de octubre del 2020

### Anexo 9: Criterio de Juez 3

#### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE AGRESIVIDAD CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ) DE BUSS Y PERRY ADAPTADO POR MATALINARES ET AL. (2012)

Observaciones: Revisar los ítems observados y evaluar la pertinencia de su aplicación.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]           Aplicable después de corregir [ x ]           No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mtra. Carmen Tapia Mantilla

DNI: 44842902

#### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	MAESTRA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	2016 – 2017
02	ESCUELA PERUANA DE PSICOTERAPIA	PSICOTERAPEUTA GESTALT	2017 – 2019
03	COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA LIBERTAD	DIPLOMADA EN CONDUCTA SUICIDA	2019

#### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	DOCENTE TIEMPO PARCIAL	TRUJILLO	2018 - 2020	DOCENCIA
02	ESCUELA DE SUBOFICIALES	DOCENTE	TRUJILLO	2016 - 2019	DOCENCIA
03	INDEPENDIENTE	PSICÓLOGA	TRUJILLO	2013 - 2020	ATENCIÓNES Y CAPACITACIONES

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Trujillo, 15 de octubre del 2020

Mtra. Carmen Rosemary Tapia Mantilla  
PSICÓLOGA  
C.Ps.P. 20484

## Anexo 9: Criterio de Juez 4

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ADICCIÓN A REDES SOCIALES, CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES (A.R.S.) CREADO POR ESCURRA Y SALAS (2014)

Observaciones: Revisar los ítems observados y evaluar la pertinencia de su aplicación.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]           Aplicable después de corregir [ ]           No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg: GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE

DNI: 09366493

#### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGÍA	1990-1996
02			

#### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2020	DTC
02					
03					

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Gregorio Ernesto Tomás Quispe  
PSICOTERAPEUTA  
C.Ps.P. 7249

16 de Octubre del 2020



## Anexo 9: Criterio de Juez 4

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE AGRESIVIDAD CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ) DE BUSS Y PERRY ADAPTADO POR MATALINARES ET AL. (2012)

Observaciones: Revisar los ítems observados y evaluar la pertinencia de su aplicación.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]           Aplicable después de corregir [   ]           No aplicable [   ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg: GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE

DNI: 09366493

#### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGÍA	1990-1996
02			

#### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2020	DTC
02					
03					

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Gregorio Ernesto Tomás Quispe  
PSICOTERAPEUTA  
C.Ps.P. 7249

16 de Octubre del 2020

## Anexo 9: Criterio de Juez 5

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ADICCIÓN A REDES SOCIALES, CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES (A.R.S.) CREADO POR ESCURRA Y SALAS (2014)

Observaciones: Revisar los ítems observados y evaluar la pertinencia de su aplicación.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ x ]           Aplicable después de corregir [ ]           No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mtra. Kárin Violeta Pacheco Aldeán

DNI: 46124403

#### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	2017 – 2019
02	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	
03			

#### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UGEL	ESPECIALISTA EN CONVIVENCIA ESCOLAR	OTUZCO	2019-2020	Asistencia técnica a Directores y Docentes en general, en la atención de casos de violencia escolar, prevención de la violencia escolar y promoción de la convivencia escolar.
02					
03					

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

  
 Mg. Ps. Kárin Violeta Pacheco Aldeán

Trujillo, 30 de septiembre del 2021

C.P.P. 23082

## Anexo 9: Criterio de juez 5

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE AGRESIVIDAD CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ) DE BUSS Y PERRY ADAPTADO POR MATALINARES ET AL. (2012)

Observaciones: Revisar los ítems observados y evaluar la pertinencia de su aplicación.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ x ]           Aplicable después de corregir [ ]           No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mtra. Karin Violeta Pacheco Aldeán

DNI: 46124403

#### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	MAESTRRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	2017 – 2019
02	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	
03			

#### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UGEL	ESPECIALISTA EN CONVIVENCIA ESCOLAR	OTUZCO	2019-2020	Asistencia técnica a Directores y Docentes en general, en la atención de casos de violencia escolar, prevención de la violencia escolar y promoción de la convivencia escolar.
02					
03					

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

  
 .....  
 Mg. Ps. Karin Violeta Pacheco Aldeán

Trujillo, 30 de septiembre del 2021

C.P.P. 23082

## Anexo 9: Criterio de juez 6

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ADICCIÓN A REDES SOCIALES, CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES (A.R.S.) CREADO POR ESCURRA Y SALAS (2014)

Observaciones: Revisar los ítems observados y evaluar la pertinencia de su aplicación.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ x ]           Aplicable después de corregir [ ]           No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Karina Paola Sánchez Llanos

DNI: 40639063

#### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Maestría	2013/2015
02			
03			

#### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente	Lima	2020	Docente
02					
03					

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Trujillo, 15 de octubre del 2020



Karina Sánchez Llanos  
PSICOLOGA  
CPSP. 23810

## Anexo 9: Criterio de Juez 6

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE AGRESIVIDAD CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ) DE BUSS Y PERRY ADAPTADO POR MATALINARES ET AL. (2012)

Observaciones: Revisar los ítems observados y evaluar la pertinencia de su aplicación.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ x ]           Aplicable después de corregir [ ]           No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Karina Paola Sánchez Llanos

DNI: 40639063

#### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Maestría	2013/2015
02			
03			


#### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente	Lima	2020	Docente
02					
03					

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Karina Sánchez Llanos  
PSICOLOGA  
CPSP. 23810

Trujillo, 15 de octubre del 2020

## Anexo 10: Confiabilidad del instrumento

### Prueba Piloto cuestionario de adicción a redes sociales, análisis de consistencia interna Alfa de Cronbach

<b>Estadísticas de Fiabilidad</b>	
Coeficiente de confiabilidad del cuestionario	0.90
Número de ítems del instrumento	24
Sumatoria de las varianzas de los ítems.	23.330
Varianza total del instrumento	175.307

\*Con un Alfa de Cronbach de 0.90, nuestro instrumento es de excelente confiabilidad.

### Prueba Piloto cuestionario de agresividad, análisis de consistencia interna Alfa de Cronbach

<b>Estadísticas de Fiabilidad</b>	
Coeficiente de confiabilidad del cuestionario	0.91
Número de ítems del instrumento	29
Sumatoria de las varianzas de los ítems.	23.564
Varianza total del instrumento	196.116

\*Con un Alfa de Cronbach de 0.91, nuestro instrumento es de excelente confiabilidad.

## Anexo 11: Tamizaje de uso de redes sociales

### Red social más utilizada por los alumnos de la institución educativa

Red social más utilizada	N	Porcentaje
Facebook	5	4.7%
Instagram	9	8.5%
WhatsApp	70	66.0%
Tik Tok	22	20.8%
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ficha de datos

La red más utilizada por los alumnos de la institución educativa es WhatsApp que representa el 66.0%, Tik Tok el 20.8%, Instagram el 8.5% y Facebook el 4.7%.

### Frecuencia de conexión a redes sociales

Frecuencia de conexión a redes sociales	N	Porcentaje
Entre 1 y 2 horas diarias	30	28.3%
3 horas diarias	22	20.8%
3 a 5 horas diarias	32	30.2%
Todo el tiempo me encuentro conectado	22	20.8%
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ficha de datos

Se evidencia que el 30.2% de los participantes se conecta 3 a 5 horas diarias, el 28.3% entre 1 a 2 horas por día, mientras que el 20.8% se conectan 3 horas y todo el tiempo respectivamente.